

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6724** *TALLERES SÁNCHEZ VERA, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 254 de 2008, a instancia de don Pedro Cabrera Castilla ,contra Talleres Sánchez Vera, Sociedad Limitada, habiéndose dictado auto de fecha 30 de marzo de 2009, por el que se declara al referido demandado en situación de insolvencia por importe de 11.229,90 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090020544-1